

ISABEL LA CATÓLICA, MODELO DE MUJER

Teresa González Pérez

INTRODUCCIÓN

Este año conmemoramos el quinto centenario del fallecimiento de uno de los personajes femeninos más relevantes de nuestra historia,¹ la reina Isabel de Castilla. Con motivo de esta efemérides proliferan diversidad de publicaciones sobre su vida y obra, reconociendo la importancia que tuvo en España y en el mundo; sin embargo, pocas se han detenido en historiar a Isabel la Católica como modelo de mujer impuesto en el franquismo.

La monarca diseñó toda una estrategia política para unificar la Península y extender la cristiandad, además de una perfecta campaña para afianzar la corona española como potencia internacional, cuyo mayor éxito fue la conquista de América. Sobradamente conocidas sus gestas, no nos vamos a detener en ese relato sino en resaltar cómo su imagen fue utilizada por el franquismo, y en concreto, por la Sección Femenina, en la educación de las mujeres. Prototipo utilizado para adoctrinar a las españolas, manipulando su personalidad para amoldarla a los postulados del régimen, Isabel la Católica será el modelo de mujer que recogen los manuales de la época, exaltando sus valores y virtudes femeninas.

RASGOS EDUCATIVOS DE LA ÉPOCA

En cada momento, y en cada sociedad, la pertenencia a uno u otro sexo se presenta en torno a rasgos y características distintas y variables, que transforman los significados de “ser mujer” y “ser hombre”, conforme se modifican las actitudes y creencias específicas para cada sexo. Los espacios históricos de sociabilidad masculinos y femeninos no se cuestionan desde el plano de las relaciones desiguales, entre ellos, la escuela y sus agentes. Así en el modelo social gestado en el franquismo en España, se operaron también transformaciones ideológicas en el ámbito privado, vinculadas a los planteamientos impuestos por el régimen dictatorial. En base a la segregación sexual se adjudicaba a los hombres la actividad pública ejerciendo trabajo remunerado y a las mujeres la privada, dentro del universo del hogar. Unos espacios y unos contornos delimitados de actuación reforzados desde la infancia, donde se favorecían las relaciones jerárquicas de género y se mantenía el arquetipo de las mujeres definido por la separación de papeles.

De esta forma el nuevo orden político instaurado en España tras la guerra civil marcó el destino de hombres y mujeres.² Todos los estamentos apoyaron la ideología defendida por la Falange, y establecieron que la misión de las mujeres se hallaba en el hogar; las marginaba del mundo social confinándolas al ámbito privado, negándoles protagonismo en la esfera pública lugar de acción de los hombres. La Sección Femenina, siguiendo los dictados de la administración, fue la institución encargada de formar a las mujeres para que cumplieran con su función en el universo doméstico, como esposas, madres y encargadas del hogar. En el seno de una sociedad masculina y represiva, desde la escuela, segregando roles, se inculcaba la misión básica de uno y otro sexo, a través de asignaturas específicas.³ Desde esta órbita, tanto la escuela como la sociedad de la posguerra se caracterizaron por el antifeminismo, con la consiguiente exaltación de la virilidad, sustentada en la misoginia de la Edad Media que

consideraba a la mujer débil y pecadora. Ese profundo antifeminismo provenía del catolicismo integrista, que junto a las ideas fascistas definieron el concepto de mujer. Los postulados del nuevo régimen, que controlaba los destinos de España, sentenciaron a las mujeres a desempeñar como actividad exclusiva el servicio doméstico –de forma obligatoria y gratuita– lugar adecuado para ejercer la profesión de madres y esposas, y mantener la subordinación a los hombres.⁴

La educación de las mujeres

El franquismo reforzó la desigualdad de género, la separación de roles y las diferencias curriculares para el aprendizaje de materias “mujeriles”, confinando la función de las mujeres al espacio doméstico, hasta el extremo de que una de las consignas era “El niño mirará al mundo, la niña mirará al hogar”. En la vida cotidiana los valores estaban impregnados de catolicismo, jerarquía y puritanismo y hasta se recomendaba la vestimenta adecuada para las mujeres.⁵ La imagen de las mujeres era la misma que había tenido en tiempos ancestrales, pero en este momento con unas motivaciones ideológicas que perseguían convertirlas en garantes y legitimadoras del régimen a través de la familia.⁶

El discurso ideológico estuvo subyacente en toda la actividad pública y privada de la sociedad. De este modo, la ideologización de la enseñanza se manifestó proclive a diferenciar el aprendizaje en razón del sexo. Toda la normativa insistía en la segregación de niños y niñas, y desplegaron todos los esfuerzos por alcanzarlo.⁷ La población escolar femenina debía conocer las tres ciencias: costura, culinaria y economía doméstica. Con lo cual el papel de la mujer española se centró en el hogar, bajo la presión de todos los estamentos culturales, políticos y educativos, ya adscritos a la ideología defendida por la Falange, según la cual la misión de la mujer era la de ser esposa y madre, dada su capacidad natural de abnegación y sumisión.⁸

Los discursos prescritos para mujeres y hombres en los libros de niños y niñas estaban siempre asociados a prácticas específicas y diferenciadas asignadas a mujeres y a hombres diseñándoles una cultura presentada como natural. La asignación de características diferentes para ambos colectivos es paralela a la idea de complementariedad entre hombres y mujeres en la sociedad, entendida aquélla como necesaria para la perpetuación de la misma, y que tras ella se esconde el discurso de las desigualdades entre los dos sexos, desde posiciones jerárquicas que justifican la subordinación incondicional de las mujeres al colectivo masculino. Lo femenino y la femineidad son construcciones sociales, igual que lo son el masculino y la masculinidad. Todo lo que asumimos como femenino o como masculino no lo es absolutamente ni universalmente.

Los textos escolares,⁹ así como libros de lectura para niñas y niños, constituyen una fuente básica para el aprendizaje de sus respectivos destinos sociales y para el significado de la femineidad y masculinidad respectivamente.¹⁰ En la literatura escolar los mensajes escritos forman los géneros de acuerdo con su evolución y características, siempre bajo la premisa de las relaciones de poder entre ambos sexos. Estos discursos dirigidos a la infancia afectan a las mujeres de forma muy distinta a los hombres. Además, ni las unas ni los otros son tratados como una categoría estática, y la construcción de la identidad masculina y femenina se presenta, asimismo, dependiente de variables tales como la clase social, la cultura o el acceso a formas de poder masculinas. El principio de la desigualdad está presente en todo el discurso, dado que ellas no pueden escoger. La identidad que les va formando como madres, hermanas y esposas, lo es siempre en relación al otro. La desigualdad, escondida bajo el manto de una

igualdad aparente, supone la docilidad, la sumisión y la sujeción a las decisiones que le llegan de fuera. Normalmente, suelen ser discursos dirigidos a las niñas al margen de la racionalidad, de la lógica, y la forma de eludir hábilmente la explicación racional del porqué de su destino. Los libros de lectura postulaban que las mujeres se consagrasen a la vida doméstica, al marido y a sus hijos, para que los hombres se ocupen de las demás cosas, es decir, de la vida pública.

Por otra parte, no podemos ignorar que los organismos del estado franquista sometieron a todos los libros escolares a una fuerte censura ideológica,¹¹ porque los insurgentes asignaron gran importancia a los textos por la gran influencia que ejercían al constituirse como mediadores eficaces, y desde el primer momento se ocuparon de ello.¹² Aplicaron procedimientos de censura de los manuales de enseñanza donde primaba el control político de acuerdo con los nuevos ideales, quedando en un segundo plano la calidad pedagógica y científica.¹³ Rompiendo con el ciclo anterior, las casas editoriales elaboraron una nueva generación de manuales escolares, que definían la transformación de la cultura en función de los intereses del estado franquista. Las editoriales clásicas retomaron los viejos textos¹⁴ que habían quedado desfasados y los adaptaron a las circunstancias del momento; así publicaron las enciclopedias aunque en materiales de inferior calidad, y en todas se repetía idéntico esquema de contenidos.¹⁵ El retorno al manual escolar tradicional, al que las empresas editoras ajustaron sus contenidos, identifican las publicaciones didácticas de la época.¹⁶ Tanto las cubiertas de los libros como los dibujos que contienen en sus páginas exhibían las imágenes, la simbología y la retórica del nuevo orden instaurado por la fuerza. Ediciones que se mantienen casi inalterables hasta finales de la década de los años sesenta del pasado siglo, cuyas transformaciones coinciden con las reformas educativas iniciadas en los años cincuenta en la enseñanza primaria española.

MODELO DE MUJER

Las instituciones Acción Católica y Sección Femenina fueron instrumentos empleados para la reeducación de las mujeres. La Sección Femenina, una organización de mujeres fundada por Pilar Primo de Rivera en junio de 1934, en el seno de la Falange Española y de la J.O.N.S., mantuvo vigente su actividad durante el franquismo, y se suprimió en abril de 1977. En 1937 designó como patrona a Santa Teresa de Jesús, que junto a Isabel la Católica eran los dos modelos femeninos a imitar.¹⁷

El modelo de feminidad se apoyaba en el feminismo católico de figuras ejemplares del pasado.¹⁸ En consonancia con los objetivos del régimen dictatorial se rescataron las viejas glorias de España, y se exaltaban figuras ejemplares de reinas y santas, y en este caso Isabel la Católica representaba la reina católica, esposa y madre, heroica y abnegada que luchó por la unidad de la patria y la cristiandad, y apostó por el proyecto del nuevo mundo. Se exaltaba a la reina, presentándola como modelo en los textos escolares, con cantidad de referencias a sus atributos como mujer.

En los manuales, Isabel la Católica era el nuevo símbolo. Entre la escasa presencia femenina en los libros, el franquismo presenta a la citada reina como mujer excepcional, en los contenidos escolares se alza como modelo de mujer y aparecen diversos documentos e ilustraciones alusivas a su persona; lecciones que a veces incluían su biografía. Figura selectiva, señora en la Historia de España que, tanto los libros de lectura, los de historia como en las enciclopedias escolares, recogían contenidos acordes con el discurso ideológico sexista. En un lenguaje directo incitaba a las niñas y jóvenes a imitar su comportamiento. Se insiste repitiendo sus dotes, los valores patrios, la unificación de España, la religión y la lucha contra

los infieles, la creación de la Santa Hermandad y el Tribunal de la Santa Inquisición, el descubrimiento del nuevo mundo, protección de los indios. Como ejemplo citamos algunos párrafos cargados de significado muy elocuente:

- “Figuras como Isabel la Católica llenan por sí solas los ámbitos inmensos de las más luminosas perspectivas de la Historia”.¹⁹
- “Si os desveláis por España como se desvelaba Isabel la Católica”.²⁰
- “Se cuidó de defender la pureza de nuestra santa religión en España, creando, de acuerdo con su esposo, el santo Tribunal de la Inquisición”.²¹

También fue frecuente la alusión a sus cualidades y a su preparación, aunque en la formación de las niñas era privativa la instrucción para desempeñar óptimamente las labores del hogar, y se menospreciaba a las mujeres instruidas y cultas, porque trastocaba la misión natural a la que estaban llamadas: esposas, madres y organizadoras del hogar. En este sentido, desde la enseñanza primaria se adoctrinaba a las niñas sobre su excelsa misión en el hogar²² y se les despertaba aversión hacia la mujer instruida, descalificando a la mujer intelectual.²³ Se le veta para el estudio, porque su papel estaba en la vida privada y se le encomienda la transmisión de valores patrios y cristianos a la familia,²⁴ motivo por el cual sorprende tal afirmación, aunque está matizada por los ideales patrióticos y religiosos, y suaviza el mensaje:

- “[...] señora instruidísima, dotada de altas cualidades de gobierno, animada por grandes ideales e influida por entusiasmos patrióticos y religiosos[...]”.²⁵
- “Y estudiaba, llegando a dominar la lengua latina”.²⁶

Igualmente, en ocasiones refieren su aspecto físico, presentado a través del canon femenino, pues no perdían la perspectiva de que se trataba de una mujer. Por ejemplo: “Era Isabel de Castilla de mediana estatura, bien compuesta en su persona y proporción de sus miembros[...]”.²⁷

Tampoco descuidaron los autores de textos escolares los objetivos “supremos” que marcaban la educación de las niñas y jovencitas, y en este sentido reforzaban el papel doméstico presentado el ideal de “mujer de su casa”, pues había que normalizar dicha función. Evidentemente, no dejaron escapar una posible evasión de esa responsabilidad doméstica ni siquiera en el caso de la reina.

- “Isabel la Católica no fue sólo una gran reina, sino que también fue una excelente ama de casa. Sin perder su dignidad, hilaba, tejía y atendía otros menesteres caseros”.²⁸
- “Sin perder su majestad de reina, era también doña Isabel una mujer de su casa. Ella hilaba, tejía y cosía, y decía a sus hijos que no se puede gobernar bien un pueblo sin haber antes gobernado un hogar, porque quien no sabe hacer no sabe mandar”.²⁹
- “Fue, además, una magnífica mujer de su casa: ella hilaba, cosía y tejía. No descuidó la educación de sus hijos y fue esposa ejemplarísima”.³⁰

Y a pesar de resaltar su personalidad también fue valorada en relación a su función como esposa: “Nunca le produjo a su esposo la menor contrariedad”.³¹ En la época de referencia, el hombre era el cabeza de familia situación que justificaba actitudes de dominio, a la vez que la reclusión de las féminas en el hogar tenía relación con el tradicionalismo católico que apoyaba el nuevo estado. La exaltación de la feminidad llegaba al extremo de insistir en que las mujeres destacadas intelectualmente lo habían hecho a costa de masculinizarse. Así, como personaje célebre destacaba, también en el comportamiento hogareño, y ésa era una forma de revalorizar las tareas domésticas y justificar el papel de las mujeres dedicadas a la profesión de “ama de casa”.

En otro orden se la valoraba como persona decidida y emprendedora, que no se arredraba ante los obstáculos y logró objetivos propuestos mejor que un hombre:

- “mujer excepcional, que había tomado en sus manos una Castilla turbulenta y devolvió a la Historia una nación ordenada y un Imperio como jamás príncipe alguno lo había tenido sobre la tierra”.³²
- “la reina católica tomó a su cargo la empresa de Cristóbal Colón. La augusta señora fue quien dio oídos al navegante genovés[...]”.³³

En general todos los manuales la citan, a veces de forma genérica, así, se la menciona al referirse a la obra de los Reyes Católicos y al archiconocido pareado “Tanto Monta Monta Tanto Isabel como Fernando”³⁴ transmitido de generación en generación. Hecho que contrasta con el mensaje adoctrinador que reciben las mujeres, motivo por el cual observamos cierta contradicción. Ellas carecían de autonomía y no disponían de dinero propio ni de capacidad legal para realizar ningún tipo de transacción económica. Necesitaban de la autorización del cónyuge incluso para desempeñar actividad laboral remunerada, abrir una cuenta corriente o viajar, porque la moralización de las costumbres se extendió hasta la liberación del taller y del trabajo de las mujeres casadas y la prohibición del desempeño de profesiones liberales.

CONCLUSIONES

El franquismo sentenció a las mujeres a la vida privada, reforzó el rol doméstico y la subordinación a los hombres, y las apartó de la actividad pública. Les negaba de hecho su preparación intelectual ridiculizando y despreciando a las que cursaban estudios y/o se graduaban. La mentalidad social dominante se hacía eco de estos planteamientos y las mujeres los asumían con naturalidad. Aunque hubo casos de mujeres que desempeñaron actividad laboral remunerada, no respondían a los objetivos moralizadores y de formación que dictaba para ellas el estado totalitario.

Los textos escolares son testimonios fehacientes del adoctrinamiento del régimen, a la vez que atestiguan las diferencias de género y la exaltación de la mujer hogareña. Las enciclopedias constituyen los manuales por excelencia hasta avanzada la década de los sesenta del pasado siglo, pero tanto rastreando sus páginas como las de los libros de lectura y los libros de historia redescubrimos los roles sexuados y la reclusión de las mujeres en la vida privada. En ellos se oculta un discurso que sustenta la desigualdad que plantea la subordinación de las mujeres al orden social masculino, y que, a su vez, esconde la contribución de las mujeres a la sociedad. Sin embargo, en este caso observamos ciertas contradicciones con los ideales del régimen, pues mientras se fomenta el modelo de mujer hogareña, sumisa y subordinada al hombre, se presentaba a Isabel la Católica como modelo a

imitar. Se destacan las actividades domésticas y se presenta a la reina como prototipo de “ama de casa”. Además se resaltan sus funciones como reina gobernadora y sus iniciativas, con lo cual a la vez observamos cierta contradicción, pues a esta figura que se le atribuyen valores masculinos resaltando incluso su poder de decisión, frente a la sumisión que pretendía para las españolas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE, C., *Mujeres en el Franquismo*, Barcelona, Ediciones Flor del Viento, 1996.
- ALTED VIGIL, A., “Las mujeres en la sociedad española de los años cuarenta”, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer, *Las Mujeres y la Guerra Civil Española*, 1991.
- ÁLVAREZ BOLADO, A., *El experimento del nacional-catolicismo*, Madrid, EDICUSA, 1976.
- ANDRÉS GALLEGO, J., *La política religiosa en España. Editora Nacional*, Madrid, 1975.
- BALLARIN DOMINGO, P., *La educación de las mujeres en la España contemporánea*, Madrid, Síntesis Educación, 2001.
- BORREGUERO Y OTRAS (Dirs.), *La mujer española: de la tradición a la modernidad*, Madrid, Tecnos, 1986.
- BUSTILLO CUESTA, J. (Dir.), *Historia de las Mujeres en España. Siglo xx*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2003.
- CAMARA VILLAR, G., *Nacional-Catolicismo y Escuela*, Jaén, Ed. Hesperia, 1984.
- CARBONELL, J., *Cuadernos de Pedagogía*, Sep. 1976.
- CAMPO, S. DEL, “Política demográfica de la familia y de la natalidad en España”, Madrid, *Sistema*, n° 4, enero 1974.
- DE MIGUEL, A., *Sociología del franquismo*, Barcelona, Euros, 1975.
- ESCOLANO BENITO, A. (Dir), *Historia Ilustrada del Libro Escolar en España. 2 vol.*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997-1998.
- FOLGUERAS CRESPO, P., “El franquismo. El retorno a la esfera privada (1939-1975)”, Madrid, Editorial Síntesis, *Historia de las Mujeres en España*, 1997.
- FOLGUERAS CRESPO, P., *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988.
- FONTANA, J., *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1986.
- GALLEGO MENDEZ, M^a T., *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983.
- GERVILLA CASTILLO, E., *La escuela del nacional-catolicismo. Ideología y educación religiosa*, Granada, Impredisur, 1990.
- GOMEZ RODRIGUEZ DE CASTRO, F., “La educación de la mujer en la ley de enseñanza primaria de 1945”, Universidad de Santiago, *Mujer y Educación en España. Actas vi Coloquio de Historia de la Educación*, 1990.
- MAYORDOMO, A. y FERNANDEZ SORIA, J. M., *Vencer y convencer*, Universitat de València, Valencia, 1993.
- MEDINA, *Revista de la Sección Femenina*, varios años y números.
- MUÑOZ, J., “El franquismo un fascismo a la española”, *Cuadernos de Pedagogía*, n° 3, sept. 1976.
- NAVARRO SANDALINAS, R., *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*, Barcelona, PPU, 1990.
- PASTOR, I., *La Educación femenina en la posguerra. El caso de Mallorca (1939-1945)*, Madrid, Instituto de la Mujer-M° de Cultura, 1984.

- PRIMO DE RIVERA, P., *Recuerdos de una vida*, Madrid, Ediciones Dyrsa, 1983.
- PRESTON, P., *España en crisis. Evolución y decadencia del régimen de Franco*, Barcelona, FCE, 1978.
- PRESTON, P., *La Guerra Civil española*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000.
- ROCA I GIRONA, J., “Algunos elementos constitutivos del discurso dominante sobre la mujer en la posguerra española”, Madrid, Ministerio de Cultura, *Las Mujeres y la Guerra Civil Española*, 1991.
- RUIZ RICO, J. J., *El papel político de la España de Franco*, Madrid, Tecnos, 1977.
- SAEZ MARIN, J., *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la posguerra (1937-1960)*, Madrid, Siglo XXI, 1988.
- SUAREZ FERNANDEZ, L., *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo (2ª edición)*, Madrid, Asociación Nueva Andadura, 1993.
- TAMAMES, R., *La República. La Era de Franco*, Madrid, Alianza Universidad-Alfaguara VII, 1977.
- TUÑÓN DE LARA, M., *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, Barcelona, Labor, 1980.
- TUSELL, J., *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1975*, Madrid, Alianza Universidad, 1984.
- VV.AA., *Crónicas de juventud. Los jóvenes en España, 1940-1985*, Ed. Ministerio de Cultura, 1985.
- VV.AA., *Historia de las mujeres. Siglo XX*, Madrid, Taurus minor, 2000, t. 5.

NOTAS

- ¹ Isabel la Católica, conocida también como Isabel de Castilla, falleció el 26 de noviembre de 1504, en Medina del Campo.
- ² González Pérez, T., “La formación de las mujeres en la posguerra española. Canarias como ejemplo”, Madrid, *Bordón* 53 (3), 2001, p. 369.
- ³ *Ibidem*, p. 375.
- ⁴ *Ibidem*, p. 372.
- ⁵ Alted Vigil, A., “La mujer en las coordenadas educativas del régimen franquista”, Madrid, UAM/Seminario de Estudios de la Mujer, *VV.AA, Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres*, 1986, pp. 425-437. Camara Villar, G., “El adoctrinamiento político en la escuela del franquismo: Nacionalcatolicismo y textos escolares, 1936-1951”, Granada, Hesperia, *VV.AA, Infancia y sociedad en España*, pp. 351 y ss.
- ⁶ Folgueras Crespo, P., “El franquismo. El retorno a la esfera privada (1939-1975)”, Madrid, Síntesis, *VV.AA, Historia de las Mujeres en España*, 1997, p. 527.
- ⁷ Flecha García, C., “Algunos aspectos sobre la mujer en la política educativa durante el régimen de Franco”, Salamanca, *Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación* (8), 1989, pp. 77-97.
- ⁸ *Ibidem*.
- ⁹ Ver Escolano Benito, A., *Historia ilustrada del libro escolar en España. De la posguerra a la reforma educativa*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998.
- ¹⁰ Según Consuelo Flecha García “los manuales escolares son un material revelador del mapa de creencias de la época en que fueron escritos y difundidos. Que tienden a presentar un mundo que es dado como algo incuestionable, esencialmente real, con la pretensión de ser el marco en el que se sitúen las posteriores identificaciones que a través de ellos se proponen[...] Indicaban a las lectoras y lectores los roles que tenían que adoptar de acuerdo con la definición social que se había dado a cada sexo; y en función de ella se ponían de manifiesto y se asignaban los caracteres, las obligaciones y los deberes que contribuirían a configurar la propia personalidad. Socializaban un modelo de mujer a través de unas normas de comportamiento que las niñas estaban obligadas a tener en cuenta si querían alcanzar el ideal femenino que se señalaba como referencia; con el riesgo, en caso de no aceptarlas, de ser rechazadas por el mismo grupo social dentro del que se realizaba dicha socialización”. Cfr. Flecha García, C., “Los libros escolares para niñas”, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, *Escolano Benito, A., Historia Ilustrada del Libro Escolar en España. Vol. I*, 1997, p. 513.
- ¹¹ Puelles Benítez, M. de, “La política del libro escolar”, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, *Escolano Benito, A. (Dir.), Historia Ilustrada del Libro Escolar. Vol. II*, 1998, p. 56.
- ¹² *Ibidem*, pp. 50-51.
- ¹³ *Ibidem*, p. 54.
- ¹⁴ Escolano Benito, A.: “Del imperio a la disolución de la enciclopedia” en *Historia Ilustrada del Libro Escolar, op. cit.*, p. 278. Al respecto refiere que “Las penurias de los años que siguieron a la guerra y la escasa sistematización de la Enseñanza Primaria, que impusieron austeridad en las ediciones escolares y una escasa variedad en cuanto a los textos, contribuyeron a la consagración del reino o imperio de la enciclopedia, manual de bajo coste que reunía en un solo volumen todos los conocimientos que había de dispensar la escuela”.

- ¹⁵ Al respecto, podemos indicar algunas ediciones: Ascarza, V.F., *Enciclopedia*, Madrid, El Magisterio Español, 1943. Blanco, Q., *Faro. Enciclopedia escolar. Segundo ciclo*, Plasencia, Sánchez Rodrigo, 1963. Dalmau Carles, J., *Enciclopedia. Grado elemental*, Gerona/Madrid, 1949. Dalmau Carles, J., *Enciclopedia Cíclico-Pedagógica. Grado Elemental*, Gerona/Madrid, 1943. Edelvives, *Enciclopedia escolar. Primer grado*, Zaragoza, Luis Vives, 1949.
- *Enciclopedia Solana. Primer Grado*, Madrid, Escuela Española, 1942. Fernández Rodríguez, A., *Enciclopedia Didáctica. Grado elemental*, Barcelona, Selección, 1957. Hijos De Santiago Rodríguez, *Nueva Enciclopedia Escolar. Grado Segundo*, Burgos, 1946. Jiménez Sánchez, J., *Enciclopedia escolar (4º curso)*, Santa Cruz de Tenerife, La Escolar, 1956. Torres, F., *Enciclopedia Activa*, Madrid, Hernando, 1942.
- ¹⁶ Escolano Benito, A., “Del imperio a la disolución de la enciclopedia”, *op. cit.*, p. 278.
- ¹⁷ González Pérez, T., “La formación de las mujeres en la posguerra española”, *op. cit.*, p. 273.
- ¹⁸ Ballarín Domingo, P., *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Madrid, Síntesis, 2001, p. 157.
- ¹⁹ Álvarez Pérez, A., *Enciclopedia de primer grado: “Isabel la Católica”*, Valladolid, Miñón, 1964, p. 203.
- ²⁰ *Ibidem*.
- ²¹ Jiménez Sánchez, J., *Enciclopedia escolar (4º curso)*, Santa Cruz de Tenerife, La Escolar, 1956, p. 96.
- ²² Alted Vigil, A., “Las mujeres en la sociedad española de los años cuarenta”, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer, *Las Mujeres y la Guerra Civil Española*, 1991, p. 296.
- ²³ Serrano Haro, A., *La escuela rural*, Madrid, Escuela Española, 1946, pp. 123 y 128.
- ²⁴ Se promociona a mujeres rodeadas de virtudes cristianas, honestas, moderadas, con dependencia y sumisión del hombre. La asunción de debilidad y retorno al hogar, las reducía al papel de sometidas y pasivas. Ver Folgueras Crespo, P., *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988. Gallego Méndez, M^a T., *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983.
- ²⁵ Álvarez Pérez, A., *Enciclopedia de tercer grado*, Valladolid, Miñón, 1966, p. 443.
- ²⁶ Jiménez Sánchez, J., *Enciclopedia escolar (4º curso)*, Santa Cruz de Tenerife, La Escolar, 1956, p. 96.
- ²⁷ Álvarez Pérez, A., *Enciclopedia de tercer grado*, Valladolid, Miñón, 1966, p. 443.
- ²⁸ Álvarez Pérez, A., *Enciclopedia de primer grado: “Isabel la Católica”*, Valladolid, Miñón, 1964, p. 203.
- ²⁹ Onieva, A.J., *Florilegio de Mujeres españolas*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1952, p. 43.
- ³⁰ Jiménez Sánchez, J., *Enciclopedia escolar (4º curso)*, Santa Cruz de Tenerife, La Escolar, 1956, p. 96.
- ³¹ *Ibidem*.

³² Onieva, A. J., *Florilegio de Mujeres españolas*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1952, p. 43.

³³ *Ibidem*.

³⁴ Fernández Rodríguez, A., *Enciclopedia Didáctica. Grado elemental*, Barcelona, Selección, 1957, pp. 269-279. Hijos De Santiago Rodríguez, *Nueva Enciclopedia Escolar. Grado Segundo*, Burgos, 1946, p. 813. Jiménez Sánchez, J., *Enciclopedia escolar (4º curso)*, Santa Cruz de Tenerife, La Escolar, 1956, p. 252.